

---

“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Atendiendo además a lo resuelto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo con número de referencia 21-20-RA-SCA, de fecha 16 de noviembre de 2020. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a nombres, números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.



000013

COPIA

## PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

## ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 04 de agosto de 2020.

ORDEN No.: OC/LG/0102/0328/2020

## NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

ELECTRIFICACIONES Y SERVICIOS GENERALES, S.A. DE C.V.

0614-251014-102-5

LÍNEA:

0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (MANTENIMIENTO)

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	27110000	54118	2	UNIDAD	SUMINISTRO DE BATERÍA PARA PLANTA DE EMERGENCIA CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:  BATERÍA N200 DE 12 VOLTIOS Y 150 AMPERIOS PARA PLANTA DE ENERGÍA MODELO: 280C, SERIE: 860483.  MODELO: 280C, SERIE: 860483, INVENTARIO: 0000-31-12001-003.  CONTACTO: ING. JUAN FERNANDO ALVAREZ, TEL: 2248-9290, CORREO: mantenimiento@presidencia.gob.sv	MARCA/ DMT	\$ 525.00	\$ 1,050.00
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 1,050.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: MIL CINCUENTA 00/100 DÓLARES.

## COPIA-DACI

REFERENCIA:

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE BATERÍA DE ARRANQUE PARA PLANTA DE EMERGENCIA MARCA DMT UBICADA EN EX CASA PRESIDENCIAL, AVENIDA LOS DIPLOMATICÓS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR; CON EL OBJETIVO DE REEMPLAZAR LAS EXISTENTES PARA MANTENER LA PLANTA ELECTRICA EN BUEN FUNCIONAMIENTO Y ASÍ CONTAR CON ENERGIA ALTERNA EN CASO DE DEFICIT O CORTE DEL FLUIDO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELÉCTRICA, NO OBSTACULIZANDO LAS MULTIPLES OPERACIONES QUE SE REALIZAN EN LA PRESIDENCIA.

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0102/0362/2020  
(21-07-2020)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(B)/0328/2020

## CONDICIONES GENERALES

\* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

\* FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

\* EL TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 5 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

\* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.

\* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.



DESIGNADO DAI(AG)



Vc. Bc. DIRECTOR DACI



JEFE UFI



HECHO POR:

DC

FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2020